

Héctor Natalio Sobel detenido el 20.04.1976 a los 30 años

Fecha de nacimiento: 4.3.1938
Nacionalidad argentina L.E: .5.622.605
Exp. CONADEP: [4875] C363

Nombre de la madre: Berta de Sobel
Nombre del padre: Isidoro Sobel
Esposa: Carmen Sara González

Breve descripción del caso:

Héctor Sobel era abogado del Movimiento Villero. Fue secuestrado por Fuerzas de Seguridad en su oficina en la calle Libertad 451 en Buenos Aires. Lo ingresaron a un auto de color naranja, mientras gritaba pidiendo auxilio. Los testigos son los vecinos de su edificio y del edificio de al lado. Fue el primer abogado secuestrado el día 21.4.76. Se realizaron pedido de Habeas Corpus y otras demandas. El 3.10.79 su esposa recibió la partida de defunción para poder recibir la patria potestad de sus hijas.

Supuesto lugar de entierro:

No hay

Expediente del Archivo del Estado de Israel, Ministerio del Exterior

Se presentó un pedido a la embajada de Israel. No hay listado en los expedientes

Juzgado:

Cámara Federal de La Plata, Provincia de Buenos Aires, causa n° 944 “juicio por la verdad”

Testimonio presentado por Carmen Sara González en Buenos Aires el día 7.2.2001

Pinjas: quisiéramos que nos cuente cómo sucedió, y qué le pasó, y después le haremos preguntas. Primero por favor su nombre y el nombre de la víctima.

Carmen: Mi nombre es Carmen González, y la víctima era mi esposo que se llamaba Héctor Natalio Sobel. Prefiero hacer un pequeña historia para explicar cómo fue el secuestro. Yo conocí a mi esposo en la Facultad de Derecho, nos casamos a los 22 años y estudiamos juntos 17 materias casados. Siempre militamos en política en la universidad, cuando nos recibimos en el 64 nació nuestra hija y luego en el 66 tuvimos a la otra. Siempre seguimos siendo activos en política, mi marido pasa de la izquierda, primero trabajamos en el comunismo de allí pasa al peronismo y él trabaja desde 1968 hasta 1976, que es secuestrado, en el Movimiento Villero. El movimiento era su red de acción, él atendía en la villa de Retiro tenía una oficina, trabajaba con el cura Mujica, que asesinan en 1974. Yo creía que todo esto era peligroso para mí y para mis hijas, y tenía miedo que nos maten, que la única posibilidad acá era la muerte. En el año 1973 dejé de ser activa, pero Héctor siguió en una actividad absolutamente legal y en la superficie. Él fue el primer abogado que secuestraron en la Ciudad de Buenos Aires por el gobierno Militar. El gobierno militar subió el 24 de marzo del 76 y el 20 de abril entraron tres personas en su estudio jurídico en la calle Libertad esquina Corrientes, a metros del Obelisco, y se lo llevaron. Él gritaba todo

el tiempo, los empleados me llamaron y yo llegué a escuchar sus gritos de él: ¡Me secuestran, soy abogado de obreros, denúncienlos! Desde ese momento no se supo nada. Es lo último que escuché. Cortaron el tráfico en la calle, pleno centro y se lo llevaron. Esa misma noche fui con mi suegro a la SIDE. Y me atendió un policía que era también policía de nuestra Universidad, teníamos un policía propio que todos lo conocíamos ahí. En Argentina se diría un “tira”. me dijo ¿qué haces acá? No lo busques, quedate quieta. Ese día fui al Comando en Jefe del Ejército, al cuartel de Palermo y en todos lados me dijeron: “¿De qué estás hablando?” Primero que todo, fui a la comisaría, y bueno en todos lados me dijeron que no saben de qué hablo. Presento al otro día un recurso de Habeas Corpus y una denuncia por secuestro porque tengo las características del auto que se lo llevó. Todavía consigo que en aquel tiempo el diario La Opinión me publique el secuestro. Nunca se supo nada, nunca. Esto tiene implicancias de vida para todos nosotros, mi dos hijas viven en Europa, no quieren venir acá, porque no quieren viajar en el metro con el hombre que pudo haber matado al padre. Lo real es que yo me quedo acá con dos chicas sin ninguna posibilidad jurídica, en ese momento en Argentina las mujeres no teníamos Patria potestad y mi marido estaba muerto, entonces las chicas no tenían ningún tipo de tutela jurídica, yo no tenía autorización ni para una operación de ellas. Una apendicitis la tuve que conseguir casi clandestinamente porque me decían: ¿El padre cuándo firma? El padre no estaba muerto, ni estaba vivo. La vida fue muy dura en esos años, mis suegro hizo un reclamo a la embajada de Israel. Mis hijas en el 78 empezaron a ir a la ronda de Plaza de Mayo, pero nunca supimos nada, nunca. Yo seguí con la vía jurídica, inicié una figura que en aquel momento era “ausencia con presunción de fallecimiento”, porque quería poder manejarme con mis hijas, y me la deniegan, porque dicen que nadie demuestra que esté desaparecido. Solamente con unos de los últimos actos de los militares que fue hacer una partida de defunción, que también la llaman “ausencia de desaparecidos”, eran certificados, una cosa media extraña, ya cerca del 80. El primer certificado de defunción es de 1980 que consigo yo, había una política de los organismo que decía que no había que pedirlos, porque se los podía matar por eso. Yo estaba convencida que había muerto el mismo 20 de abril. Y cosa extraña me dan la defunción como 20 de abril. Una vez que vino la democracia sigo todos los trámites jurídicos habidos y por haber en la tierra. Yo tengo doble nacionalidad, soy europea también, española. Está presentada la denuncia de él hace años ante Garzón, como marido de una mujer española. Nunca pudimos saber nada. Yo personalmente pienso que lo que pido de esta comisión es que nos ayuden a saber algo.

Pinjas: Usted dice que tenía algunos detalles del automóvil con el que fue secuestrado, ¿tenía una chapa?

Carmen: Sí pero después dijeron que esa chapa era falsa, en la denuncia de secuestro me dijeron que esa chapa no existía.

Irith: Usted dijo que fue el primer abogado que fue secuestrado en Buenos Aires. ¿Cree usted que el hecho de que haya sido judío tuvo algo que ver con el secuestro?

Carmen: Con el secuestro no, con el tipo de muerte sí, no me cabe la menor duda.

Kaufman: ¿A qué se refiere con el tipo de muerte?

Carmen: No me cabe la menor duda que los desnudaban, mi marido estaba circuncidado. No tengo dudas de que podía haber más actitud de golpearlo, de lastimarlo más. Pero esto son presunciones.

Irith: Sabemos que se están llevando a cabo juicios para el descubrimiento de la verdad ¿sabe usted algo de esto?

Carmen: Son proyectos, pero no hay ningún juicio todavía. Es en La Plata, yo estoy en Capital. Su nombre está en la puerta del Palacio de Justicia, están los nombres, esa es la única tumba que hay.

Pinjas: Usted nos contó que Héctor fue el primero; pero cercano al secuestro de él ¿hubo otro?

Carmen: En la Capital no. Hubo un abogado que estaba en el ERP, pero lo tomaron en la clandestinidad. En ese mismo mes, que lo toman del estudio. En total en la Capital hay 98 abogados desaparecidos tomando 5 años. Había una gremial de abogados que trabajamos con los presos políticos, éramos 124 y desaparecieron 98 de la gremial, mientras mi marido hacía el trabajo de las villas, yo era abogada de los presos políticos. Pero no desapareció nadie de los que trabajaban sólo con los presos políticos. Murieron los que a parte de presos políticos tenían otra actividad como mi marido. Del movimiento villero de la capital murieron casi todos los que militaban, porque ahí los militares iban a construir una autopista donde estaba la villa. Nunca se hizo esa autopista y la villa está de nuevo.

Efraim: Usted puntualizó que Héctor Natalio fue el primer abogado que fue secuestrado en la época de la dictadura de la Capital. ¿De esto pueden deducirse que hubo antes otros secuestros de abogados?

Carmen: Sí, durante el gobierno de Isabel Perón sí. Pero no de estas características. Llevarse del estudio, fue el primero porque no se los llevaban del trabajo, era de otra manera.

Efraim: ¿Cómo era esa otra forma?

Carmen: Bueno por ejemplo se lo detenía cuando iban a buscar un preso, había mil maneras, y también había gente que trabajaban en los movimientos guerrilleros, abogados que estaban identificados con movimientos que no estaban aceptados por el estado, el movimiento villero estaba aceptado por el estado.

Irith: ¿Quiénes eran los presos políticos?

Carmen: Los presos políticos estaban en la Argentina. En la Argentina hubo más gobiernos militares que civiles, todo gobierno militar tuvo detenidos, estudiantes, sindicalistas, y se detenían a disposición del Poder Ejecutivo sin motivo. Entonces los abogados cumplíamos distintas funciones. En la gremial éramos el nexo entre las organizaciones guerrilleras y sus detenidos, nosotros entramos en las cárceles por la gremial. Eso estaba permitido, en el último período no, casi no había juicio, porque eran detenidos del estado.

Efraim: ¿Por qué algunos eran detenidos y estaban en cárceles y otros desaparecieron?

Carmen: Porque le estoy hablando de dos períodos, los que desaparecen fueron después del 75, yo le estoy contando a usted del 65-75. No era mejor antes, pero eso hizo creer a la gente como Héctor que no los iban a matar, yo siempre creí que nos iban a matar porque era cada vez peor la represión. Yo tuve que esconder a mis hijas durante un mes después de que lo secuestraron porque yo tenía miedo que me secuestraran a una de mis hijas para hacerlo hablar. Porque podían llevarse las niñas para hacerlo hablar. Y por un mes no fueron a la escuela, se quedaron encerradas en una casa que nadie sabía dónde estaba, hasta que me tranquilicé pudieron volver a una vida escolar. Pero igual hicieron una vida escolar con doble mensaje, yo siempre pensé que el padre estaba muerto y hablé con ellas de eso, y ellas decían en la escuela que su papá se había ido de viaje. Tenían diez y once años, es por ellas que yo pido al gobierno israelí saber algo, están ellas pero están sus hijas ya, sus hijas dicen: ¿Por qué Héctor no nos viene a ver? – Porque a tu abuelo lo mataron los militares. Pero ¿dónde estaba? ¿Quién lo mató? Yo querría saber sobre la muerte de él, porque en algún momento tengo que poder enterrarlo, nunca lo enterré. Estuvo en todos los casamientos, estuvo en los nacimientos de mis nietas, es una suerte de fantasma que es muy difícil enterrar.

Pinjas: Nuestra comisión se refiere a este tema humanitario, porque sabemos de este fantasma que acompaña a las familias durante toda la época, nosotros como muchos otros nos cuesta creer que toda la documentación de la época desapareció.

Carmen: Yo creo que está.

Pinjas: Y una de las tareas que quiere hacer la comisión es comparar la documentación de diversas partes para recibir la información. Tanto los documentos oficiales como la partida de nacimiento también esos que alguien tiene escondidos y no lo quiere mostrar a la fecha. Le agradecemos mucho su testimonio, hay pocas familias que siguen luchando como lo hacen ustedes a pesar de ser muchas las que sufrieron esta desgracia.

Carmen: Yo sólo quiero agregar que trabajé mucho con el Equipo Antropológico Forense, nunca hubo ninguna noticia de él, nunca nos llamaron, nunca hubo un dato, era absolutamente joven y sano, si se hubiese podido comunicarse lo hubiese hecho y el Equipo sostiene que a los primeros los mataban. A uno o dos por mes, los podían matar, pararon de matar y armaron los campos cuando se les fue la cantidad de las manos, eran muchos. Desde lo jurídico el gobierno lo reconoce porque nos paga una indemnización a los familiares. Pero nadie nos dice quién y cómo. Yo estoy convencida que hay documentación.

Pinjas: Muchas gracias, si logramos descubrir algo por supuesto se lo contaremos.